



**Santa Fe, 23 de agosto de 2016.**

**VISTAS** estas actuaciones vinculadas con la propuesta de conformación de Jurado para la defensa oral de Tesis de Maestría en Didácticas Específicas titulada "Las tecnologías de la información y la comunicación como contenidos transversales. Un estudio de caso sobre las prácticas educativas del Ciclo Básico de la Escuela Secundaria en la ciudad de Santa Fe" de Marcos Alfredo Robledo con la dirección de la Mg. Liliana Zimmermann.

**CONSIDERANDO** que la propuesta se ha efectuado conforme a la reglamentación vigente.

**POR ELLO** y teniendo en cuenta lo aconsejado por la comisión de Extensión, Investigación y Posgrado así como lo dispuesto en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo  
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS  
Resuelve:**

**ARTÍCULO 1º.-** Integrar el Jurado para la defensa oral de Tesis de Maestría en Didácticas Específicas de Marcos Alfredo Robledo (DNI 29.095.737), con los miembros que a continuación se detallan:

Titulares

Dr. Daniel Gastaldello - UNL -	DNI 24.661.757
Mg. Gabriela Andretich - UNER -	DNI 16.971.774
Prof. Alejandra Ambrosino - UNL -	DNI 23.228.032

Suplentes

Mg. Isabel Molinas - UNL -	DNI 17.071.722
Mg. Andrea Pacífico - UNL -	DNI 14.623.101

**ARTÍCULO 2º.-** Inscribábase, regístrese, comuníquese a Secretaría de Posgrado y por su intermedio a la Coordinadora de la Carrera y al jurado designado, dése conocimiento al Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION "C.D." Nº 372/16**